

WRIWRI S.A.

Dirección: Urdesa Central Av Las Lomas Numero 423 **Ruc:** 0991360255001 **Teléfono:** 042385161

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA WRIWRI S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días de marzo del dos mil diez y nueve, a las once horas en la oficina ubicada en Ciudadela: Urdesa Central Av. Las Lomas 423, se reúnen los señores accionistas de la Compañía **WRIWRI S.A.** contando con la asistencia de:

GARAYOA LOOR SEBASTIAN CHRISTIAN, propietario de 9300 acciones ordinarias, nominativas de un valor de un dólar americano cada una.

ARANA DE STAMM NORA, propietario de 100 acciones ordinarias, nominativas de un valor de un dólar americano cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentra representada en su totalidad de Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a **NUEVE MIL CUATROCIENTOS** ordinarios, nominativos del valor de un dólar cada una.

Preside **SANMARTIN LOOR ESTEFANIA ELIZABETH**, como **PRESIDENTE** de la Compañía, actúa como secretario el Ing. Jorge Olmedo Rivera Rivera, en su calidad de Secretario **ADHOC**, de la Junta por lo que se acuerda por unanimidad constituirse en la Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 23 de la Ley de Compañías, con el objetivo de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

- a) Informe de Administradores
- b) Informe de Comisario
- c) Balance General y Cuentas de Resultado 2018
- d) Nombramiento de Comisario
- e) Distribución de utilidades

A continuación, se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes fichas actas de dichos documentos. Seguidamente el presidente procede a reelegir como Comisario a la Ing. Cpa. Mercedes Leonor Ajon Marzo para el siguiente período.

Se ratifican en sus cargos: **SANMARTIN LOOR ESTEFANIA ELIZABETH.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual, y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales A), B), C), D), E) del orden del día.

Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 14H00 de la misma fecha y da concluida la Junta General de Accionistas, firmando para constancia todos los presentes F): **SANMARTIN LOOR ESTEFANIA ELIZABETH**, PRESIDENTE de la sesión; **ING. JORGE RIVERA RIVERA** – Secretario ADHOC, **SANMARTIN LOOR ESTEFANIA ELIZABETH Y ARANA DE STAMM NORA** -ACCIONISTAS

LISTA DE ACCIONISTAS DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA **WRIWRI S.A.** CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

CAPITAL SOCIAL: \$9400.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES USA) Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>Nº DE ACCIONES</u>
PAREJA MORANTE DE SANCHEZ CECILIA	9300
SANCHEZ PAREJA JUAN GABRIEL	100
TOTAL	9400



Sanmartín Loor Estefanía Elizabeth
PRESIDENTE

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Guayaquil, 15 de marzo del 2019